UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CONVOCATORIA 2024

INTEGRACIÓN DE SEMILLEROS DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas a través de la Dirección de Investigación y Posgrado de acuerdo al Plan Rector de Desarrollo Institucional en atención al Programa Institucional para Impulsar la Investigación, Desarrollo e Innovación:

CONVOCA

A los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos de Investigación (GI) de la UNICACH interesados en registrar Semilleros de Creación e Investigación, conformados por estudiantes de licenciatura y/o posgrado de las Unidades Académicas, así como de programas educativos externos. Con el objetivo de promover la investigación, la creación y el trabajo de los grupos multidisciplinarios, de cuerdo con las siguientes:

BASES

1. El Semilleros de Creación e Investigación debe ser propuesto por un PITC o ITC perteneciente a un Grupo de Investigación o Cuerpo Académico, con el aval correspondiente del CA o GI y la Dirección de su Unidad Académica.
2. El Semilleros de Creación e Investigación deberá estar integrado por:
   - Un (a) Coordinador (a) de los integrantes del Semillero (PITC o ITC perteneciente a un GI o CA).
   - De dos a cinco estudiantes de licenciatura y/o posgrado de las Unidades Académicas, así como de programas educativos externos. La mayoría deberá pertenecer a la UNICACH.
   - Los/las estudiantes deberán tener un promedio mínimo de 8.00 (80.00).
3. Para realizar el registro, los solicitantes deberán cumplir con todos los documentos establecidos a continuación.
   - Constancia emitida por el líder del CA o GI y la Dirección de la Unidad Académica, donde se avale la formación del semilleros de creación e investigación. Así mismo, deberá señalar los intereses temáticos, el nombre del coordinador (a) y los/las estudiantes pertenecientes al semillero.
   - Carta compromiso en la cual se establece trabajar en equipo multidisciplinario y la entrega de un reporte anual ante la Dirección de Investigación y Posgrado, donde se muestren los avances y resultados del trabajo colaborativo del semillero de creación investigación, firmada por cada integrantes (Anexo I).
   - Copia de la credencial de estudiante (vigente).
   - Constancia de estudio con calificación o historial académico.
   - Documento: Registro de Semillero de Creación Investigación (Anexo II).

Los anexos I y II se encuentran en la página oficial de la Dirección de Investigación y Posgrado, en la ventanilla Fortalecimiento a la Investigación - Semillero de Creación Investigación: https://posgrado.unicach.mx/index.php?p=page&v=NjA=

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria e inicio de recepción de documentos	20 de marzo de 2024
Cierre de recepción de documentos	26 de Abril de 2024
Publicación de resultados a partir de	30 de Abril de 2024

INFORMACIÓN

Contactos	Información de contactos
Dra. Carolina Orantes García Directora de Investigación y Posgrado. **Mtra. Karla María Camas Moreno** Coordinadora de Investigación.	investigacionyposgrado@unicach.mx coordinacion.investigacion@unicach.mx (961) 617 0440, Ext. 4360

Los semilleros registrados en la DIP, podrán ser apoyados económicamente, contemplando la disponibilidad presupuestal asignada para este rubro.

Dirección de Investigación y Posgrado

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO